



Parque del Plata, 04 de Agosto de 2025

**Resolución
N° 207/2025**

**Acta ordinaria
N° 021/2025**

VISTO: La solicitud de permiso de venta de flores por el Sr Richard Fulco C.I. 206844386-4 inserta en Exp 2025-81-1300-00283

CONSIDERANDO: que presenta los siguientes puntos calle 8 y ferreira, calle 9 y ferreira y calle 10 y ferreira Parque del Plata

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar al Sr Richard Fulco C.I. 206844386-4 para la venta de flores en Avda Mario Ferreira y calle 10 Parque del Plata

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas